

7 1360



7 1360

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PINZA DE ANILLA PARA SUSPENDER OBJETOS DIVERSOS DE CONDICION LAMINAR", a favor de D. Pedro Cuevas Garcia, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Manila, 45, bajos 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por el presente Modelo de utilidad se describe una pinza de anilla para suspender objetos diversos de condición laminar, verbigratia, telas, papeles y demás similares, pero especialmente apta para colgar cortinas y cortinajes  
5. de todo orden.

Para la descripción de esta pinza nos referiremos a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En ellos puede verse que la anilla consiste en un aro



-1- casi cerrado, de alambre metálico elástico recubierto totalmente por una funda de plástico -2-; los extremos de este alambre, en el punto de contacto de cierre del aro, están acodados en -3- en sentidos contrarios y se prolongan excéntricamente según los brazos -4- radialmente, e inclinados en ángulos opuestos respecto al plano determinado por el anillo -1-. Estos extremos o brazos -4- quedan envueltos por unos manguitos de quita y pon -6- exteriormente ranurados en su sentido longitudinal -7- y su objeto es amordazar entre ellos al cruzar los codos -3- al borde de la cortina u objeto similar -5- que se desee suspender de la pinza. Las ventajas de tal anilla son notorias, ya que es económica, no se oxida y resulta muy fácil de montar.

A los efectos del Modelo presente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la pinza de anilla aquí descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

20. 1.- Una pinza de anilla para suspender objetos diversos de condición laminar, caracterizada porque consiste en un simple alambre elástico recubierto con una funda, curvado por su parte central en forma de aro, con sus dos extremos acodados inversamente hacia afuera, prolongados excéntrica y rectilíneamente en sentidos opuestos y levemente levantados respecto al plano del aro.
25. 2.- La propia pinza de la reivindicación anterior, caracterizada porque los dos extremos rectilíneos y excéntricos del alambre queden recubiertos con sendos manguitos de quita y pon, cuyas respectivas superficies externas estén ranuradas longitudinalmente.
- 30.



71360

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 3.- "UNA PINZA DE ANILLA PARA SUSPENDER OBJETOS DIVERSOS
5. DE CONDICION LAMINAR".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, trece de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de D. Pedro Cuevas García,

L. DURAN  
P. P.



71360

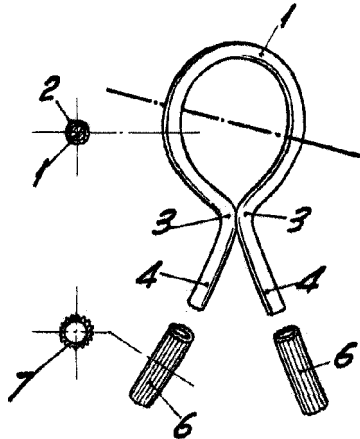


Fig. I

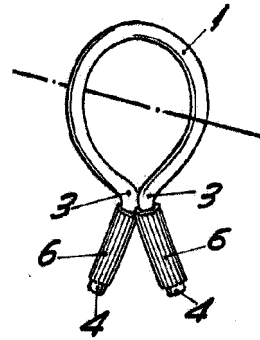


Fig. II

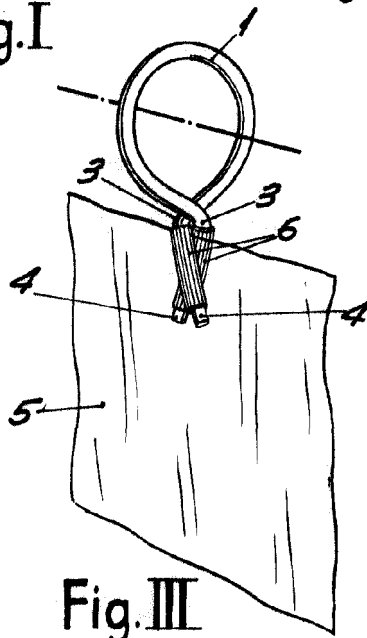


Fig. III

BARCELONA, 13 ENERO DE 1959  
L. DURAN  
P.P.

ESCALA VARIABLE